

INSTITUCIÓN: MIC

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

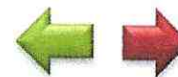
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39



(1) MACROPROCESO : ADMINISTRACION DE POLITICAS Y REGULACION APLICABLES CÓDIGO:

(2) PROCESO: Organización y articulación CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Generar y/o perfeccionar los lineamientos aplicables al sector con participación plurallista a nivel nacional.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Identificación de la necesidad de la política pública.	Asegurar que situaciones problemáticas u oportunidades de desarrollo sean incluidas en la agenda política para la participación pública y/o la intervención activa de las autoridades y/o representantes legítimos.	-----
Conformación de Equipos políticos y técnicos.	Integrar la participación político-institucional y social-ciudadana en la formulación de las políticas sectoriales, que favorezcan el desarrollo comercial e industrial.	-----
Conformación de Espacios de participación de actores sociales.	Posibilitar y garantizar la participación social en todas las etapas del ciclo de la política pública, y también en las diferentes instancias de deliberación y diálogo entre las Instituciones y organismos involucrados , con la sociedad.	-----
Análisis situacional.	Determinar la naturaleza, las causas, la duración, la dinámica, los efectos y las consecuencias posibles del problema u oportunidad de desarrollo de los problemas y oportunidades identificados para favorecer el desarrollo comercial e industrial.	-----

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por: EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA

Fecha:

COORDINADOR GENERAL

MECIP - MIC

Aprobado por:

Fecha:

09/06/16

José Luis Rodríguez Tornaco

Vice Ministro de Industria

Ministerio de Industria y Comercio



INSTITUCIÓN: MIC

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39



(1) MACROPROCESO : ADMINISTRACION DE POLITICAS Y REGULACION APLICABLES CÓDIGO:

(2) PROCESO: Formulación y aprobación de Políticas Publicas CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Desarrollar proyectos de políticas públicas claras y uniformes, colaborando con el desarrollo nacional en el sector comercial e industrial

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Definición de lineamientos	Establecer el enfoque estratégico del sector y las orientaciones de largo plazo que guiarán las acciones en el mediano y corto plazo, alineando los planes de desarrollo a nivel nacional con las políticas industriales y comerciales.	-----
Diseño de prioridades	Constituir el componente operativo de las políticas sectoriales con las acciones que posibiliten y concreten las mismas, dentro de un proceso definido y sistemático para establecer el perfil y su aplicación, priorizando aquellas consideradas claves y necesarias para el cumplimiento de las políticas respectivas.	-----
Definición de alcance	Decidir cuánto abarcará el conjunto de las políticas en el sector, cuántas políticas y de qué magnitud se implementaran, luego de un cuidadoso análisis previo de prioridades y la disponibilidad de recursos.	-----
Formulación de las políticas para el sector	Disponer de proyectos oficiales oficiales alianzas sociales, dinamizando la economía y mejorando las capacidades en y con sectores afines, contando con objetivos claramente definidos y alineados con los Objetivos Nacionales.	-----
Aprobación	Validación de las políticas formuladas por las autoridades pertinentes, mediante el acto administrativo correspondiente, atribuyendole caracter oficial y la legitimidad correspondiente.	-----

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC

Fecha:

09/06/15

Aprobado por:

Fecha:

José Luis Rodríguez Tornaco
Vice Ministro de Industria
Ministerio de Industria y Comercio



INSTITUCIÓN: MIC

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39



(1) MACROPROCESO : ADMINISTRACION DE POLITICAS Y REGULACION APLICABLES

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Socialización

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Comunicar, publicar y publicitar a los grupos de interes y al publico en general, de manera oportuna y eficiente, las politicas aprobadas y validadas del sector comercial e industrial, que fomenten una vision compartida para la correcta toma de decisiones.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Elaborar programa de socializacion	Planificar la entrega de información oficial, de manera oportuna y precisa, conforme a las decisiones a ser aplicadas.	-----
Disponibilizar recursos	Dar cobertura a los costos e insumos necesarios, a fin de dar cumplimiento a las actividades previstas en forma efectiva, conforme programa establecidos.	-----
Comunicar las políticas.	Informar las políticas aprobadas al sector de interes que correspondan, a traves de los medios de comunicación adecuados.	-----

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC

Fecha:

} 09/06/16

Aprobado por:

Fecha:


José Luis Rodríguez Torrado
Vice Ministro de Industria
Ministerio de Industria y Comercio

